

|                                                                                                                                        |                                                                        |                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|  <div>ARMADA NACIONAL<br/>REPUBLICA DE COLOMBIA</div> | FORMULARIO DE PREGUNTAS Y<br>RESPUESTAS                                | COD:                             |
|                                                                                                                                        | Procedimiento: Etapa Precontractual elaboración pliegos de condiciones | AUTORIDAD: JOLA<br>Página 1 de 2 |



COMANDO BASE NAVAL No. 6 ARC "BOGOTÁ"

Bogotá, D.C.,

No. 161140 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JOLA-COLOGNA-CBN6-DABN6-DIADQBN6-17.2

Señores:  
**OFERENTES**  
Ciudad

**ASUNTO:** FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

El Comandante de la Base Naval No. 6 ARC "Bogotá" de la Armada Nacional debidamente nombrado mediante la Resolución No. 1693 del 12 de junio de 2020 y acta de posesión No. 002-20 del 26 de junio de 2020 y facultado para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Armada Nacional en virtud de la Resolución No. 4519 del 27 de Mayo de 2016, modificada parcialmente por la Resolución No. 5662 del 27 de junio de 2016 y Resolución No. 1417 del 08 Marzo de 2018, se permite informar las respuestas a las inquietudes presentadas al pliego de condiciones por los interesados en participar en el proceso de contratación No. 047-ARC-CBN6-2021 **CUYO OBJETIVO ES LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DEL PERSONAL DE POLICÍA NAVAL MILITAR PARA EL PERSONAL ORGÁNICO AL COMANDO DE INFANTERÍA DE MARINA DE LA ARMADA NACIONAL**", DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO "A" DEL ESTUDIO PREVIO Y ANEXO "A" DEL PLIEGO DE CONDICIONES. El valor estimado del proceso contractual será hasta por la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000)** Incluido IVA (cuando aplique, se van a adquirir bienes exceptos de IVA E.T Art. 477) y demás erogaciones correspondientes, así:

IMDICOL LTDA

**Observación 1.**

INDICE DE LIQUIDEZ

Al respecto de estos Indicadores, respetuosamente me permito solicitar a la Entidad, se ajusten estos criterios de selección como lo ha venido haciendo la Entidad para este tipo de procesos como es el caso del Proceso anterior No. 0185 ARC-CBN6 –2020, Este cambio drástico en los criterios de selección (Liquidez de >=2 a >=3) y (Endeudamiento de <=65 a <=45) limita la participación y pluralidad de oferentes.

Por lo anterior, respetuosamente me permito solicitar a la Entidad se ajuste estos criterios de selección en aras de garantizar la pluralidad de oferentes, en el marco del Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y del principio de transparencia y modificarlo de la siguiente manera, así:  
Respuesta.

LIQUIDEZ

| INDICADOR                     | Habilita | CRITERIO SELECCIÓN |
|-------------------------------|----------|--------------------|
| Liquidez igual o superior a 2 | Habilita | ≥ 2.0              |

ENDEUDAMIENTO

| INDICADOR                            | Habilita | CRITERIO SELECCIÓN |
|--------------------------------------|----------|--------------------|
| Endeudamiento inferior o igual a 60% | Habilita | ≤50 %              |

**Respuesta:**



La entidad mediante su comité estructurador acoge la observación y procede a la modificación de los indicadores financiero así:

LIQUIDEZ .- 2.0.  
ENDEUDAMIENTO.- 50%

Observación 2

CO1.MSG.2399557

nos permitimos aclarar a la entidad que la norma del chaleco refelctivo es la NTMD-0148-43 y no la que parece en el anexo tecnico NTMD-0263-A 1por lo cual solicitamos se corrija para el pliego definitivo.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/PublicMessageDisplay/Index?id=1782771&contractNoticeUniqueld...

community.secop.gov.co/Public/Tendering/PublicMessageDisplay/Index?id=1782771&contractNoticeUniqueldentifier...

Detalles de mensaje

Referencia interna: 0047-ARC-BN6-2021

Descripción del proceso: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN CON DESTINO AL PNM70

De:

Usuario:

Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (12/03/2021 4:14:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.2399557

Tipo de mensaje: General

Asunto: OBSERVACIONES AL PLIEGO BORRADOR

Texto de mensaje

Buenas tardes

nos permitimos aclarar a la entidad que la norma del chaleco refelctivo es la NTMD-0148-43 y no la que parece en el anexo tecnico NTMD-0263-A 1por lo cual solicitamos se corrija para el pliego definitivo.

Cerrar

Respuesta.

Vista la observación presentada se procede a la corrección del yerro ortográfico en cuanto la ficha técnica NTMD-0263-A1 por la ficha técnica correcta NTMD-0148-A3

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

TS. MIRIAN YANETH PRIETTO JIMENEZ  
Comité Financiero Estructurador

S2. OVIEDO SUAREZ LIRIS  
Comité Financiero Estructurador

CT CIM PRIETO RODRIGUEZ MARTIN  
Comité estructurador Técnico

CT CIM SANTAMARIA ORTIZ DIEGO  
Comité estructurador Técnico